

*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

La Paz, 15 de mayo de 2018  
**P.I.E. N° 498/2018-2019**



Hermano  
Evo Morales Ayma  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Edwin Mario Rodríguez Espejo, para que el Señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Informe si el Ministerio a su cargo emitió Boleta de Pago a nombre la Sra. Erika Maciel Calla o Erika Massiel Calla, quien hubiese prestado funciones en el Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, desde las gestiones 2015 a abril de 2018, de ser así, remita toda la información requerida tanto en medio impreso como digital.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Lineth Guzman Wilde  
**PRESIDENTA EN EJERCICIO  
CÁMARA DE SENADORES**

**SENADOR SECRETARIO**  
SEN. EFRAÍN CHAMBI COPA  
PRIMER SECRETARIO  
CÁMARA DE SENADORES  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Estado Plurinacional de Bolivia

CAMARA DE SENADORES  
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL  
LEGISLATIVO Y REDACCION

Fojas: 1 Hora: 09:35

**RECIBIDO**

No. Correlativo: ..... Firma: .....



Ministerio de ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

La Paz, 30 MAYO 2018  
MEFP/DM/JG - 1204



CÁMARA DE SENADORES COMISIÓN DE NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS E INTERCULTURALIDAD

**RECIBIDO**

DIA	MES	AÑO	HORA
09	08	18	18:38
No. CORRELATIVO		FIRMA	
No. EJEMPLARES		No. FOJAS	
		B	

Excmo.  
Señor Evo Morales Ayma  
**PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.-

Ref.: **Petición de Informe Escrito N° 498/2018-2019**

Excelentísimo señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a su Autoridad, con la finalidad de emitir la respuesta institucional a la Petición de Informe Escrito N° 498/2018-2019, planteada por el Senador Edwin Mario Rodríguez Espejo, de acuerdo al siguiente cuestionario.

**“Informe si el Ministerio a su cargo emitió Boleta de Pago a nombre de la Sra. Erika Maciel Calla o Erika Massiel Calla, quien hubiese prestado funciones en el Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, desde las gestiones 2015 a abril de 2018, de ser así, remita toda la información requerida tanto en medio impreso como digital.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”**

R. Es menester recordar que ante el reconocimiento de la autonomía municipal, por la Constitución Política del Estado y las disposiciones de la Ley N° 031, Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”, cada Entidad Territorial Autónoma elabora sus planillas salariales como parte de su autonomía de gestión administrativa; por lo expuesto el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas no emite boletas de pago de las Entidades Territoriales Autónomas.

Con este motivo, reitero al señor Presidente las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



H.R.:1-4507-R  
VTCP  
C.c. Archivo

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas  
Av. Mariscal Santa Cruz esq. calle Loayza  
Teléfono: (591-2) 218 3333  
[www.economiayfinanzas.gob.bo](http://www.economiayfinanzas.gob.bo)  
La Paz - Bolivia

Mario Alberto Guillén Suarez  
MINISTRO DE ECONOMÍA  
Y FINANZAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL

**RECIBIDO**

30 MAY 2018

Hrs.: 17:50 .....Fojas,.....  
La Paz - Bolivia